

Santiago, 26 de enero de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Santiago
Presente

Referencia: **Informa como Hecho Esencial citación a Junta Extraordinaria de Accionistas.-**

De nuestra consideración:

Estando debidamente facultado por el Directorio de la compañía **Zurich Santander Seguros Generales Chile S.A.**, en adelante también la “Sociedad”, y de conformidad a lo dispuesto en el inciso final del artículo 9 del DFL N°251, en relación con el artículo 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y la Circular N° 991 de la Comisión para el Mercado Financiero, en adelante la “CMF”, venimos en informar como Hecho Esencial, que el Directorio de la Sociedad, en sesión de fecha 24 de enero de 2023, acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de febrero de 2023, en las oficinas sociales ubicadas en Bombero Ossa 1068, piso 4, en la ciudad y comuna de Santiago, a las 17.30 horas, (la “Junta”).

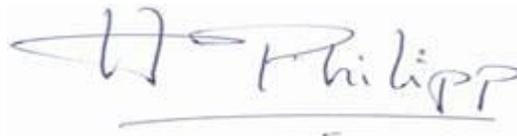
La expresada Junta tendrá por objeto someter a consideración y aprobación de los accionistas las siguientes materias:

- a) Modificación de la composición del Directorio de la Sociedad, de conformidad a la reforma de estatutos recientemente aprobada por CMF respecto a la disminución del número de miembros del Directorio de nueve a cinco;
- b) Dar cuenta de las operaciones con partes relacionadas aprobadas de conformidad al artículo 147 de la Ley 18.046, si las hubieres; y
- c) Otros acuerdos relacionados o complementarios destinados a cumplir las resoluciones que adopte la Junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de las acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con una anticipación de cinco días hábiles a la fecha de celebración de la Junta.

De conformidad a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1141, ambos de vuestra Comisión, el Directorio acordó que para el desarrollo de la Junta se permitirá la participación de los accionistas, así como de las demás personas que deban acudir, mediante el uso de medios tecnológicos que la Sociedad habilitará al efecto, los cuales permitirán tanto la participación como la votación a distancia, garantizando la simultaneidad o secreto, junto con la acreditación de la debida identidad de los accionistas o de sus apoderados según corresponda, medios que serán oportunamente comunicados en los avisos y citaciones pertinentes.

Sin otro particular, le saluda muy cordialmente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'H. Philipp', with a horizontal line underneath.

Herbert Philipp Rodríguez
Gerente General

Zurich Santander Seguros Generales Chile S.A.